



Teniendo una discusión sobre responsabilidad por la tortura

¿Temas de conversación para partidarios de responsabilidad ejecutiva cuando hablando con legisladores, la prensa, y el público?

Resumen

- Responsabilidad ejecutiva no es un asunto de derecha contra izquierda, pero en vez de lo que es justo contra lo que es injusto. Es una cuestión en cual todos estadounidenses-especialmente nuestros hijos e hijas quien han pagado el precio pesado por la tortura autorizada por sus comandantes civiles-tienen un interés común.
- La tortura y nuestra falta perpetua en hacer responsable ha puesto nuestra seguridad nacional en peligro y le ha costado las vidas de soldados americanos.
- Nuestro país está fallando en sus compromisos internacionales con rechazar el inicio de procedimientos criminal contra alto funcionarios del gobierno que son responsables por la tortura.
- La tortura con impunidad socava el estado de derecho y amenaza la legitimidad del sistema de justicia criminal.
- Responsabilidad es un imperativo de un perspectiva legal, moral, distributivo, o constitucional.
- Estados y municipalidades tienen un papel crucial para jugar en defendiendo los derechos humano internacional.

La tortura y nuestra falta perpetua en hacer responsable ha puesto nuestra seguridad nacional en peligro y le ha costado las vidas de soldados americanos.

La tortura socava los intereses de seguridad nacional de los Estados Unidos (EE.UU.) gracias a la extracción de inteligencia poco fiable, el desplazamiento de interrogadores con experiencia y que tienen métodos tradicionales que son más efectivos, promoviendo reclutas para que se unen con nuestros enemigos, desanimando nuestros aliados y sus esfuerzos para apoyar nuestros esfuerzos internacionales, y socavando la narrativa promovido por nuestros partidarios no gubernamental internacionales.

Nuestro gobierno continua a esconder evidencia de tratamiento degradante (incluyendo miles de fotos que enseñan abusos tan severos como la violación), rechazando demandas de contestar acusaciones de tortura a manos de militares americano y oficiales de inteligencia. **Escondiendo la evidencia socava el derecho de nuestro país considerarse como defensor de los derechos humano y la democracia. La erosión de nuestra legitimidad, motiva reclutas ha ajuntarse con nuestro enemigos, y pone a americanos capturado en el extranjero en riesgo más alto de ser tratado cruelmente.**

Las víctimas de la tortura hacen confesiones falsas a menudo, incluyendo muchos de los presos que fueron abusados por oficiales americanos en la Bahía de Guantánamo, Abu Ghraib, la base de las fuerzas aéreas en Bagram, varios “sitios negros” de la CIA, y en otros sitios. En contraste, **métodos que no son coactivos han sido consistentemente exitosos. Por ejemplo, el director del equipo americano de interrogación militar, lo cual sus interrogaciones resultó en el descubrimiento del líder de Al-Qaeda en Iraq, ha denunciado públicamente los métodos coactivos y apoya la procesión** de oficiales federales que han sido cómplices en ellos.

Oficiales de inteligencia militar con experiencia y agentes del FBI han protestado repetidamente al uso de la tortura. En muchos casos, sus métodos tradicionales y más efectivos fueron reemplazados con la tortura a la petición de contratistas civiles y sin entrenamiento y agentes de la CIA. **Interrogadores profesionales-incluyendo muchos que trataron de resistir órdenes ilegales al primer instante-han sido desmoralizados por el pase libre que le han dado a sus comandantes civiles.**

Fallando en hacer responsable a ellos que autorizaron y cometieron tortura manda mal mensaje a la comunidad internacional. Para restablecer nuestra posición internacional y asegurar la solidez de nuestras alianzas, necesitamos hacer público la evidencia, procesar donde quiera que la evidencia nos lleve, y establecer que somos un país de leyes.

La tortura socava la legitimidad de la intervención militar americana en sociedades donde nuestra presencia está contestada. Una y otra vez, interrogadores con experiencia que han servido en Iraq y Afganistán han confirmado que **militantes que son capturados han citado la tortura por autoridades americana como su motivador primario. En la batalla por corazones y mentes, la tortura es profundamente contraproducente.**

Nuestro país está fallando en sus compromisos internacionales con rechazar el inicio de procedimientos criminales contra altos funcionarios del gobierno que son responsables por la tortura.

Acuerdos internacionales por los que nosotros luchamos para establecer en la segunda guerra mundial requieren-como un asunto de la ley-que todas las acusaciones de tratamiento degradante sean investigadas y referidas a un fiscal. Esos acuerdos no permiten ninguna excepción, bajo ninguna circunstancia.

La investigación en curso del departamento de la justicia sobre la tortura sigue limitada y les da un pase libre a los altos funcionarios acusados de crímenes internacionales. Ellos que autorizaron tortura siguen inmunes de investigación por autoridades federales, quienes han limitado su investigación a agentes de la CIA subalterno que se pasaron de las técnicas de tortura “autorizadas.”

La investigación interna de ética del departamento de la justicia fue cooptada por sus blancos, quienes fueron permitidos a protestar las conclusiones del gobierno antes de su liberación y en última instancia invirtieron una conclusión inicial que habían cometido violaciones éticas.

La tortura con impunidad socava el estado de derecho y amenaza la legitimidad del sistema de justicia criminal.

La falta de responsabilidad para altos funcionarios convierte agentes de menos nivel en chivos expiatorios y convierte el estado de derecho en una farsa. La ley establece su legitimidad en la aplicación consistente de reglas neutrales a través de contextos diferentes-pero las reglas que directa quien tiene que enfrentar cual tipo de castigo han sido politizadas.

Dejando que personas poderosas violan la ley con impunidad es el antítesis de ley. En vez, **el pase libre para alto funcionarios refleja una parcialidad institucional que favorece personas que son políticamente poderosa, a expensas de millones de americanos trabajadores que enfrentan penaltis mucho más severas por ofensas mucha menos serias cada día.**

Responsabilidad es un imperativo de un perspectiva legal, moral, distributivo, o constitucional.

Legal: Tortura sin impunidad hoy invita más abusos de derechos humanos por alrededor del mundo en el futuro gracias a la erosión de la prohibición legal sobre tortura.

El pase libre para alto funcionarios complicita en tortura mina la prohibición internacional sobre tortura. El régimen legal internacional que nuestro país estableció después de la segunda guerra mundial creó una prohibición global contra tortura, permitiendo ninguna excepción. Pero los EE.UU., el país que inicio el procedimiento criminal en Núremberg, ahora ha invertido su premisa central: hace 60 años, “simplemente siguiendo órdenes” fue rechazado como una defensa o justificación por la acusación de violaciones de derechos humanos; hoy, nosotros hemos extendido inmunidad a gran escala hasta a los individuales quien escribieron los órdenes de ser investigados.

El juicio de todos los individuales complicito en tortura es la única manera de prevenir que la tortura no ocurre en el futuro. Con estableciendo un precedente que oficiales responsables por violaciones de derechos humanos pueden ser inmunito de investigación, nuestro gobierno está en efectiva invitando la tortura en el futuro, no solo en los EE.UU., pero alrededor del mundo. **Este precedente efectivamente invita tortura por líderes alrededor del mundo ansioso para solicitar la doctrina de inmunidad de Bush-Obama como defensa por sus propios abusos de derechos humanos.**

Moral: Responsabilidad por abusos de derechos humanos no es un asunto de derecho contra izquierdo, pero en vez uno de justo contra injusto.

Apoyo por derechos humanos y responsabilidad robusta trasciende las líneas de partido e ideología. Responsabilidad inquieta a todos americanos, aunque sea preocupado con ofensas a la dignidad humana, los costos de la tortura a la seguridad nacional, restableciendo equilibrio de poderes en organismos de gobierno, o las acciones secreta de la ejecutiva.

Los comandantes civiles quien autorizaron las pólices de tortura cargan más responsabilidad por abusos de los presos que los agentes subalterno encargado con teniendo que cumplir órdenes ambiguos, contra productivo, ilegal, y anticonstitucional.

Distributivo: Alto funcionarios están recibiendo un pase libre por crímenes internacionales, mientras tanto americanos cotidianos rutinariamente son procesados por violaciones mucho menos severas.

Aunque solo tiene 4 por ciento de la población mundial, los EE.UU. tiene 25 por ciento de sus prisioneros porque nuestra tasa de encarcelación es el más alto de cualquier otro país en el mundo. **Millones de americanos se van pudriendo en cárceles, muchos de ellos por ofensas relativamente pasivas como la posesión de drogas. Pero los individuales acusados de los crímenes más graves contra nuestra especie nunca han sido confrontados con investigación**-y algunos hasta reciben salarios bastante sustantivo del gobierno y ocupan posiciones poderosas.

Consecuentemente: Con minando el estado de derecho, tortura con impunidad empaña otros debates sobre seguridad nacional, como esos que se tratan de la vigilancia y el perfil racial.

El debate público sobre libertades constitucionales que han sido impactados por la “guerra contra el terrorismo” ha sido empañado por la participación de criminales potenciales. **Si los oficiales anteriores responsables por tortura estarían defendiéndose de acusación criminal, su visión radical de un estado policial sería menos creíble en los debates sobre detención arbitraria y los pólices de vigilancia que siguen andando.**

Estados y municipalidades tienen un papel crucial para jugar en defendiendo los derechos humano internacional.

Las tres ramas de nuestro gobierno federal han aprobado la decisión de esconder evidencia de tortura-comprende de miles de actos, alguno tan severo como la violación de presos. Esta colusión cubre la administración entera de Bush, que cometió actos ilegales bajo pólices ilegales, y también la administración de Obama, que ha restringido esos pólices pero continua a violar su obligación internacional de iniciar procedimientos criminales por esos actos. El Congreso hasta enmendó el Acto de Información Libre específicamente para darle al departamento de defensa la autoridad para cubrir su pista criminal.

En adición ha nuestra separación constitucional de poderes entre los tres ramos de gobierno, nuestro gobierno es también definido por una separación entre instituciones federal y estatal. **Nuestra Constitución cuidadosamente protege la soberanía de los estados, que, junto con municipalidades, tienen un papel crucial para jugar en hacer cumplir con derechos humanos internacionales.**

El sistema legal internacional que nuestro país ayudo crear después de la segunda guerra mundial refleja un compromiso por la comunidad internacional para proteger derechos individuales, hasta cuando esa protección requiere intervención internacional *dentro de* otro país (como lo ha hecho en Timor Del Este, el antiguo Yugoslavia, y otras áreas en crisis alrededor del mundo). **Derechos humanos internacionales dependen en jurisdicción universal: el poder de cualquiera corte para extender jurisdicción sobre acusaciones de abusos de derechos humanos, no importa donde ocurrieron.**

Otros países (como España e Italia) ya han perseguido investigaciones de oficiales estadounidenses complicito en abusos de derechos humanos, pero nuestro gobierno federal ha rechazado cooperación

en esas investigaciones, mientras también fallando a empezar sus propias investigaciones por toda la cadena de mando.

En ese contexto, **las cortes estatal no son solamente autorizadas-están obligadas-ha afirmar jurisdicción bajo bien-establecida principios de ley internacional.** Con autorizando fiscal del distrito para poder perseguir responsabilidad en cortes estatal, municipalidades pueden hacer lo que el gobierno federal no ha hecho: defender derechos humanos a medio de aplicando la ley con igualdad, sin excepción para los que son políticamente poderosos. BORDC ha compilado más documentación legal que apoya la autoridad de cortes municipal y estatal para poder afirmar jurisdicción universal sobre principios de ley internacional. Hasta el extremo que la afirmación de un estado de jurisdicción es encontrado ser insostenible, esa determinación requiriera que el gobierno federal, antes que nada más, afirmara su autoridad exclusiva para aplicar normas de derechos humanos internacionales-que sería una gran victoria.

Finalmente, **municipalidades que no están dispuestos a desafiar el gobierno federal sobre abusos de derechos humanos todavía podría aprobar una declaración apoyando una comisión independiente para investigar acusaciones de tortura.**